

Brókers POP Investments

Acuerdos y Políticas de ventas

TIME TO POP BUSINESS

POP INVESTMENTS

Registro de bróker

Para poder ofrecer nuestros productos, los brókers externos tendrán que registrarse con nosotros mandando la siguiente información al correo de la gerencia comercial, con copia al asesor comercial (en caso de aplicar).

- Nombre de la empresa
- Nombre del bróker
- Teléfonos de contacto
- Correos de contacto
- Dirección
- Cantidad de asesores (si aplica)
- Página web (Facebook)
- Lugares donde principalmente promocionan sus productos (página web, redes sociales y portales inmobiliarios)

Una vez registrados en la empresa, se deberá agendar una cita con algún miembro del equipo comercial de POP INVESTMENTS para poder tener la capacitación del producto. Una vez realizada la visita se permitirá promocionar el proyecto y registrar clientes.

Compromiso del bróker

Es obligación del bróker conocer y dominar la información del proyecto así como brindar una excelente atención al cliente, apegarse a las políticas establecidas y firmar el contrato de comisión, reconociendo que esta representando a la marca de POP INVESTMENTS.

Registro de clientes

Todos los prospectos se deben registrar en nuestro CRM ya sea por medio del líder de Brokers antes de dar información para asegurarnos que no se este trabajando con el mismo prospecto dentro de nuestra empresa.

Método de registro

Los prospectos se registran vía e-mail al correo de la Coordinación de Brokers: mlopez@popinvestments.com con copia a pmartinez@popinvestments.com. En caso de haber tenido un contacto directo con un asesor, también con copia al asesor comercial.

Información de prospecto

Para registrar los prospectos se debe indicar en el correo:

- Fecha de alta
- Nombre completo del cliente
- Nombre del bróker
- Inmobiliaria
- Teléfono del cliente
- Email del cliente
- Medio por el cual captó al cliente (Facebook, Instagram, Pagina Web o algún otro)
- Proyecto de interés

Vigencia de prospecto

Para evitar que se registren prospectos de manera masiva, los prospectos tendrán 15 días de vigencia en el registro. Una vez, ya después de que nos visiten, la vigencia incrementará a 30 días para poder realizar la venta.

Vigencia del cliente

Una vez que el prospecto adquiere una unidad con nosotros (POP INVESTMENTS) deja de ser prospecto y se convierte en cliente y automáticamente deja de ser cliente exclusivo del bróker. Esto quiere decir que en futuros proyectos de la empresa (POP INVESTMENTS) vamos a poder tener contacto con nuestro cliente y vender otras unidades sin tener compromiso o responsabilidad de pagar comisiones al bróker.

Comisión

El 80% de la comisión se pagará a Bróker Independiente será del 2.5% +IVA sobre el valor de venta, una vez que tengamos al menos el 10% del enganche acreditado en nuestra cuenta bancaria y este firmada la oferta de compra y entregado el expediente completo del cliente así como su papelería.

Forma de Pago

La comisión se pagará al completar el pago del enganche inicial. Igualmente, para poder recibirla es necesario tener el expediente completo que pide la empresa, es decir oferta correctamente firmada, papelería completa y pago realizado.

El bróker deberá de participar en todo momento en la venta, desde el registro, la visita, la negociación y la firma. De no ser así, se manejará la comisión de un referido.

Fecha de pago

Una vez que nosotros (POP INVESTMENTS) recibamos la factura, el pago quedará de los días 15 al 25 del mes siguiente a la venta después de confirmar de recibido la factura.

Enlace brókers

No se permite promocionar con otras agencias de brókers, a menos que internamente se pongan de acuerdo. Pero POP INVESTMENTS solo le pagará la comisión a quien registre al cliente.

Publicidad

No podrán utilizar nuestras marcas registradas, ni poner publicidad en medios impresos, páginas web, redes sociales, youtube, publicidad vial, portales de bienes raíces gratis o de paga. En el caso de que cualquier bróker incumpla este punto, no se le aceptará el registro de nuevos clientes hasta que retiren los anuncios. En el caso de ser acreedores a una comisión, no se les pagará hasta que retiren la publicidad en medios antes mencionados en este punto.

El broker podrá publicar en los medios que desee solamente la información de nuestros proyectos, que le sea permitida por parte de POP INVESTMENTS. Para esto, nosotros les proporcionaremos imágenes e información del producto a través de diferentes medios. Será estrictamente necesario solicitar el visto bueno por escrito de la publicación a la gerencia comercial de POP INVESTMENTS.

Forma de pago al cliente

Los clientes podrán hacer los pagos en cheque, cheque de caja o transferencia bancaria. Los pagos en efectivo deben ser previamente autorizados por la empresa (POP INVESTMENTS) .

Si el cliente desea hacer pagos con tarjeta de crédito, si será permitido, sin embargo se tendrá que cobrar la comisión correspondiente de la terminal.

Lugar y firma de contratos

Todas las operaciones se formalizarán en las oficinas de POP INVESTMENTS ubicadas en:

Diego de Montemayor 551 Col Centro de Monterrey, NL. C.P. 64000

Importante

- A) Cualquier duda o lineamiento que no esté considerado dentro de estas políticas deberá ser consultado por el bróker previo a cualquier operación.
- B) Los precios y/o las condiciones pueden cambiar sin previo aviso, por lo que es necesario revisar los precios y la disponibilidad con algún miembro del equipo comercial antes de proporcionar la información a un posible cliente.
- C) En el caso de que los brókers publiquen alguno de nuestros desarrollos en su página web o portales de bienes raíces sin nuestra autorización la comisión bajará un 50%.

Importante

Por decreto oficial para el alta de proveedor y pago de comisión se solicitará:

- Cédula de identificación fiscal (CIF) no mayor a 6 meses de emisión
- INE del Representante Legal vigente
- Carátula Bancaria (que tenga visible razón social, banco, cuenta bancaria y clabe interbancaria)
- Obligación del Cumplimiento con estatus POSITIVO
- Correo electrónico y número telefónico de contacto

* Existe un formato especial de venta de unidades llamado capital semilla. Si una venta se hace a través de este esquema se pagará el 2.5% de comisión siempre y cuando quede el 100% del valor de la unidad liquidado

Time to POP Business

Get in touch

+52 800 SOMOS POP

+52 81-4161-0860

hello@popinvestments.com

Diego de Montemayor 551, Centro,
C.P. 64000, Monterrey, N.L.

www.popinvestments.com

TIME TO POP BUSINESS

